

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica Miércoles y Sábados

Director: Vicente Tejero

Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

AÑO XXXI.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.892.

SORIA.—Sábado 4 de Septiembre de 1909.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.
Se suscribe en Soria, Collado, 54.

Alhóndiga de Madrid

Bolsa oficial de Comercio.—Depósito libre de Consumos.—Estación de ferrocarril propia.

Esta Compañía se encarga de la recepción y reexpedición de toda clase de mercancías y de su transporte a domicilio.

Ofrece un perfecto y económico servicio para compra-venta en comisión, almacenajes y manipulaciones.

Además facilita anticipos de dinero sobre mercaderías en depósito a un interés de 5 por 100 anual, permitiendo al depositante esperar a realizarlas cuando le conviniere.

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

Nesfarina

alimento completo fosfatado



El mejor alimento fosfatado PARA NIÑOS PÍDASE EN TODAS PARTES Agente en Soria F. GONZALEZ

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono

A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL

Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

Esperanzas

El último éxito de nuestras tropas en Melilla logrando el triunfo sin perder un soldado y la captura de Ferrer, del progresivo apóstol del anarquismo, ocupan la atención general.

Y en todos los pechos honrados renace la esperanza de que pronto disfrutaremos de los beneficios de la paz material y moral, de que los robustos brazos que hoy ponen, defendiéndose, en movimiento máquinas infernales que matan y destruyen, volverán a ser empleados en utilizar artefactos que proporcionan vida y progreso.

Experimentábase también la esperanza de que con la paz material aparecerá la moral. Cesará la mal entendida libertad que existe para hacer propaganda, entre masas poco ilustradas, de doctrinas que el mayor progreso de los tiempos ha reputado utópicas, irrazonables, bárbaras y que solo hallan ya asiento en los cerebros perturbados y en individuos excesivamente «vivos» que hacen ver al proletariado que su redención está en romper sagrados vínculos y en quedar aprisionados con férreas cadenas que del hombre hacen un sér inconsciente. Todo, dicen, han de esperar del triunfo de la colectividad y poco, casi nada, del esfuerzo individual; y sin embargo los tales «apóstoles» resuelven el problema de ser amos y de disponer de grandes cantidades que

les proporcionan comodidades que el núcleo jamás ha disfrutado y nadie que no se aparte del redil disfrutará. Ejemplo vivo de un «vivo» es Ferrer con su operación de crédito garantizada con 40.000 duros.

El término de la guerra empeñada con la barbarie africana se obtendrá con el triunfo de nuestras armas; la victoria contra la barbarie anarquista, mejor dicho contra las indigestiones que producen en famélicos estómagos la exótica alimentación de ideas que divulgaron Bakunin, Séscker y Kropotkin, puede lograrse, no solo con violencias de represión sangrientas, sino con reformas que favorezcan la existencia de los humildes, con la difusión de conocimientos prácticos en la vida, con la maravillosa obra que debe hacer la Escuela formando ciudadanos útiles y verdaderamente cultos.

Evitemos la guerra estando siempre dispuestos a sostener los fueros de la civilización, del derecho y de la razón con inmensa fuerza, que no sea difícil acumular en algunos años, y podremos disfrutar de una verdadera libertad cuando todos sepamos respetarla, cuando ese santo nombre deje de ser manoseado por los déspotas callejeros que obligan a los que más liberales son a temer a esos que se llaman defensores de la libertad y aspiran a la destrucción de todo lo que al hombre dignifica.

Las bellas esperanzas de paz serán realidad en cuanto al fanatismo interior y exterior se venza.

Y vamos por buen camino; nuestras tropas avanzan en Africa, y a los secuaces del anarquismo se les detiene.

La enseñanza laica

En el manifiesto que han publicado los senadores y diputados regionalistas para protestar contra los salvajes atropellos y crímenes de los revolucionarios catalanes, señalan como causa principal de lo ocurrido la propaganda anarquista, oral y escrita, tolerada durante muchos años, y especialmente la que se consentía en las escuelas llamadas neutrales o laicas.

Y como demostración de su aserto hacen los regionalistas una especie de resumen de ciertas obras que servían de texto en aquellas escuelas.

Sobre el mismo tema ha escrito estos días el conocido publicista señor Baró en un periódico conservador de Barcelona, y para probar también lo que afirma, copia un párrafo de cierta obra de texto en determinada escuela laica de la ciudad condal.

En el fondo es lo mismo lo que reproducen los regionalistas en su manifiesto y lo que copia el periodista conservador y son blasfemias y disparates inconcebibles que vienen a decir en sustancia: «No hay Dios; el hombre es un animal descendiente del mono; la Religión es una superstición que explota los curas embusteros y ladrones; la propiedad es un robo; la Patria un accidente pasajero; el Ejército, instrumento de las tiranías para oprimir al obrero en provecho de la burguesía.»

ro no se puede negar que para una de ellas se escribió y publicó, siendo el autor un anarquista cuyo nombre aparece en la portada, lo que prueba que la enseñanza laica es la palanca del anarquismo».

Y otra cosa prueba. Que llevando ese libro fecha de 1905 y sirviendo como servía de texto, por lo menos, en algunos centros laicos, tiempo hubo sobrado para que las autoridades se enteraran de lo que ocurría, y bien pudieron proceder contra los autores y los maestros enemigos de Dios, de la Patria y de la sociedad.

DE LA GUERRA

EL NUEVO LLAMAMIENTO

Ha sido firmado el decreto llamando a las filas a 65.000 mozos de los 135.893 declarados soldados en el presente año.

(La Correspondencia).

Y la guerra, insaciable y maldita, continúa pidiendo brazos juveniles. Y de las casas en que habitan mozos, que aun no han prestado servicio a la patria, que fueron declarados soldados no ha mucho, sale un gemir intenso y desgarrador, uno de esos gemires que nublan la vida de las almas felices y aventuradas, un gemir que parece el eco de los otros que al comenzar la guerra salían de las casas puebleras y humildes.

Solo que el quejido, incesante y agudo, como en las primeras llamadas a campaña, es ahora un quejido que aplana los cuerpos y troncha los espíritus, es uno de esos bárbaros y crueles dolores que arriban a las casas en que era mundana y lujosa la vida, uno de esos amargos infortunios, en fin, que entran en los salones de los patricios cuando aún se creía patrimonio plebeyo.

Porque esta es, lector, la nota dominante en el llamamiento de los quintos nuevos: el igualitarismo.

Han sido abolidas de una rauda llamada todas las distinciones entre los reclutas; a nadie es permitido redimirse a metalico, en la actual situación; todos los que ingresaron como quintos en caja, han de poner sus brazos al servicio de España y han de rendir su vida cuando España lo exija. El aldeano, ahora, se halla equiparado con el hijo del duque; la rudeza montuosa y gañana de los mozos sin letras, ha llegado a hermanarse con las exquisitas y atables maneras de los ingenieros y de los doctores, y la hosca y adusta aridez de la lucha, ha hecho una admirable y extraña conjunción de los cuerpos labriegos y los brazos señores.

Los que clamaban por la igualdad en absoluto, ya han conseguido algo. Los que patrocinaban el servicio militar obligatorio, han conseguido mucho.

Mucho y pronto. Solo que la victoria de los igualitarios y de los liberales, casi no es victoria, mi amable lector. La ley sancionadora de este avance social no se ha dictado aún. Y es fácil que transcurra un buen lapso de tiempo sin que se dicte.

¡Oh! pero lo indudable—advienten los que sueñan con igualar al duque y al mozo de cuadra—lo indudable es que hoy, van al servicio todos, los capitalistas y los trabajadores, los de rancio abolengo y los de cuna baja. Y el hecho—agregan—es bien significativo y bien nivelada.

Verdad. El hecho, por ahora, es una evidente y una clarividente profecía. La Real orden dada suspendiendo a los quintos un derecho que había concedido una ley, parece augurarnos que en este problema el avance está dado y confirmado y que el igualitarismo se enseño entre nosotros como un déspota estúpido y ridículo.

La experiencia, no obstante, tiene para nosotros consuelos de doctora. Y el imperativo de servir a la Patria, sin redención,—que en estas anormales y actuales circunstancias es un hecho concreto—el triunfo de los que aman la confusión de cunas y de posiciones, la victoria, en fin, de los igualitarios y de los liberales, es algo demasiado vago y cuestionable para el porvenir.

Ante la ley—dicen estos señores que pretenden nivelar el mundo—no debe haber distingos. A lo primero que debe atender una ley es a que se llame equitativa.

Y en parte no les falta razón; solo que esa parte en que tienen razón es bien pequeña, porque equitativa no puede decir, precisamente, justa, y una ley que fuera conforme a equidad,

puede también ser conforme a barbaridad.

A barbaridad y a ridiculez, mi amigo lector. Suponed que a un ministro se le ocurre obligar a todos los nacidos en tierras españolas, a que lleven bozal. La ley, en efecto, no podría ser más equitativa; nadie argumentaría que ante ella se hacían distingos ni excepciones. Pero ¿sería justa? Para alguien—diréis—justísima. ¡Oh!, pero para la inmensa mayoría, no.

Y es que este principio de la equidad, señores socialistas, está completamente desacreditado.

Yo os aseguro, mis señores lectores, que si las clases se cambiarán, y los que ahora forman el proletariado fueran los burgueses, yo os aseguro, repito, que ese tono hueco y campanudo con que dicen: ¡seamos iguales!, serviría para impedir que a su casa se acercaran los pobres.

Porque, tenedlo en cuenta. Las cuestiones sociales, en su mayor número, no son sino cuestiones estomacales.

Por eso los que ahora aprueban la reciente suspensión del derecho a redimirse, mediante el dinero, no creáis que lo hacen por que sus ideas lo crean razonable, sino porque se gozan con que los poderosos, sufran privaciones junto a los obreros, porque puedan decir, en silencio; padece y revienta.

¡Son tan caritativos los igualitarios! El articulista tiene buen interés en advertiros,—lectores maliciosos—que no es quinto del sorteo postrero.

El llamamiento a las filas no se ha hecho aún; los que durante este año fueron declarados útiles y soldados, tardarán aún bastante en ingresar en filas.

Pero el decreto llamando a la mitad de los quintos actuales se halla firmado ya.

Cuando llegue su día, se cristalizará la razón que el Gobierno ha tenido para dar la Real orden suspendiendo el derecho de redimirse.

Entre tanto que los liberales y los igualitarios canten su epinicio lamen-

M. Neboti.

De Valdeavellano de Tera.

Lista 6 resultada de la postulación verificada en Valdeavellano el día 30 del actual entre el vecindario, con destino a los soldados muertos ó heridos en la actual guerra del Rif.

El Ayuntamiento, 25 pesetas; Basilio Martínez, 50 céntimos; Manuela del Campo, 050; Josefa Gómez, 50; Mónica González, 20; Mariano González, 50; Juana Crespo, 20; Casimiro del Campo, 25; Victoriano Tierno, 25; Simeón González, 50; Anselmo Rodríguez, 50; Aquilino Solano, 25; D. Quirico García, 1 peseta; Aquilina García, 50 céntimos; José Antón, 25; Juana Santisteban, 10; Tiburcio Mateo, 25; María González, 50; Fernando del Campo, 1 peseta; Francisco Benito, 50 céntimos; Feliciano Gómez, 50; María Gómez, 50 céntimos; Pedro Gómez, 50; Francisco Blázquez, 5; Angel Casas, 1 peseta; Domitila Tierno, 50 céntimos; Estanislao Losilla, 1 peseta; Julián Gil, 4; Jerónimo Gómez, 25 céntimos; Fernando del Campo Valdecantos, 20; Cayetano Recho, 50; Manuel Valoria, 15; Fermín Tierno, 25; Pedro García, 5; Bernardo Pinilla, 5 pesetas; Margarita Crespo, 50 céntimos; Antonia Sanz, 25; Urbano Cuedra, 50; Roman Crespo, 20; Vicente González, 50; Toribio García, 50; Lucio González, 50; José Alvarez, 30; Ciriano Ruiz, 20; Francisco Rodríguez, 50; Gaspara Medina, 25; Benito Cuedra, 1 peseta; Melquíades Arribas, 25 céntimos; Juliana Santacruz, 25; Juliana Tierno, 25; Teresa Benito, 25; Josefa García, 10; Lorenzo Crespo, 50; Ceterina Moreno, 10; Vicente Martínez, 15; Casimiro Blasco, 25; Marcelino Recho, 25; Pelayo Recho, 25; Tomás Acena, 50; Juan Rubio, 50.

Ceterina Rodríguez, 1 peseta; María Concepción Gómez, Lucas Abad, 5 pesetas; Braulio García, 50 céntimos; Angel Losilla, 1 peseta; Julián Mateo, 1; Zacarías Vellita, 2; Gabino Rodríguez, 10 céntimos; María Moreno, 10; Paula Moreno, 10; Paulino Laguna, 1 peseta; Tiburcio Tierno, 2; Marcelina Losilla, 50 céntimos; Isidoro Crespo, 1 peseta; Rufino Gómez, 1; Victoriano González y Pedro Antón, 5; Juan González, 50 céntimos; Silvestre Colás, 25; Juan Gómez, 25; Pablo Losilla, 50; D. Pedro Crespo, 1 peseta; Isabel Tierno, 25 céntimos; Mateo Cámara, 1 peseta; Lucía Gómez, 15 céntimos; Domingo Sanz, 25; Juan Yagüe, 5; Dorotea Gómez, 25; Francisca Mateo, 25; Victoriano Gómez, 50; Pedro Gómez y Gómez, 1 peseta; Dorotea Blasco, 50 céntimos; Vicente Mateo, 20; Luisa Tierno, 5; Ruperto Chicote, 1 peseta; Juan de la Orden, 50 céntimos; Manuela Crespo, 40; Francisco García, 25; María Santacruz, 25; Gonzalo Gómez, 40; Vicente Santacruz, 5 pesetas; Juan Tierno, 10; Vicente Mateo, 1; Faustino Gómez, 20 céntimos; José Gómez, 1 peseta; Félix Durán, 15 céntimos; Raimundo Sánchez, 25; Vicente Cámara, 50; León Santisteban, 1 peseta; Antonia Gómez, 50 céntimos; León Campo, 2 pesetas; Angel Casado, 1; Francisco Muñoz, 1; Matilde Gómez, 1; Fermín Jiménez, 50 céntimos; Francisca González, 20; Cirilo García, 1 peseta; Angela González, 1; Juana Muñoz, 2; Francisco Arribas, 1; Angel Capón, 2.

Valentín Calvo, 1 peseta; Eloy Sanz, 1; Angel Tierno, 1; Lino Rodríguez, 25 céntimos; Dámaso Hernández, 50; María Sanz Ceña, 25; Marcos Rodríguez, 50; Toribio Crespo, 25 pesetas; Bernardo García, 25 céntimos; Nicolasa Tierno, 75; Ezequiel Tierno, 2 pesetas; Pedro Mateo, 1; Venancio Sanz, 5; Juan Tierno, 50 céntimos; Esteban González, 25; Pedro Arribas, 1 peseta; Gabriela Acena, 30 céntimos; José Tierno, 30; Nicolás Benito, 50 pesetas; Francisco Gómez, 1; Isidoro González, 50 céntimos; Felipe Muñoz, 5 pesetas; Jorge Sanz, 2; Celestino Tierno, 50 céntimos; Manuel García, 1 peseta; Juan González, 25 céntimos; Cayo Martínez, 25; Manuel Rodríguez, 50; Valentín Gómez, 25; Basilio Mateo, 50; Juliana Gómez, 25; Mateo Vitoria, 1 peseta; Santiago Tierno, 50 céntimos; Antonio Muñoz, 20; Eustaquio Mateo, 25; Agustín Delgado, 10; Juan Mateo 50;

Manuel Mateo, 20; Casimiro Revuelto, 1 peseta; Hipólito del Campo, 1; Leona Mateo, 15 céntimos; Lucas Ibáñez, 10; Emilio Sanz, 10; Juana González, 5; Romualdo Callejo, 30; María Ramírez, 5; Juan González, 1 peseta; María Tierno, 1; Nicolás Moreno, 10 céntimos; Lorenzo González, 25; Francisco Tierno, 10; Manuel Rodríguez, 25; Antonio González, 50; Pablo Mateo, 25; Patricio Ibáñez, 10; Julián Santisteban, 15; Satorio González, 1 peseta; Pedro Delgado, 50; Isidra Losilla, 2; Claudio Fernández, 250; Emeteria González, 250; Matias del Campo, 2; Antonio del Campo, 5; Vicente Laguna, 50 céntimos; José Santisteban, 5 pesetas; Felipe Acena, 20 céntimos; Benita Crespo, 50; Faustino Quirones, 25; Leoncio Casado, 10; (a) Patolea, 10; Nicolás González, 1 peseta; Luis Manrique, 2; Anastasio de la Orden, 70 céntimos; Natalio, N., 10; León Crespo, 50 pesetas; Desiderio Moreno, cabo de la Guardia civil, 1; Ricardo Ferrer, Guardia civil, 1; Francisco del Campo, 5.—Suma total 356'35.

No figura en esta lista cantidad alguna del Excmo. S. D. Ramón Benito por haber entregado anteriormente 1.000 pesetas con el mismo fin.

Además de la lista anterior se han recaudado 50 pesetas de D. León Crespo hijo de este pueblo para los soldados del mismo que están en filas.

Versos patrióticos

El periódico El Mundo ha publicado los siguientes versos del insigne dramaturgo D. José Echegaray.

Del Ejército en honor no me niegues una nota, pobre lira, vieja y rota, sin acento y sin color. Una vibración postrera, un entusiasmo olvidado ó algún eco refugiado en una cuerda cualquiera. Nunca fuiste maravilla ni te pido rotas ondas; solo quiero que respondas a los ecos de Melilla, cual responde del cañón al horrisimo estampido algún hueco carcomido de algún áspero peñón.

Galicia, te vine a ver como tantas otras veces; pero esta vez no parecés tan alegre como ayer.

Como ayer, cien arroyuelos riegan tus campos floridos; como ayer, brillan tendidos sobre tus rios tus cielos. Pero es que en esta ocasión sufre nuestra pobre España, y tu hegemonía me empaña.

Son aullidos que a mi vienen de salvajes de ira ciegos, y son campos y son riegos que color de sangre tienen.

Y revolviéndolo todo en confusión dolorosa, medio en verso, casi en prosa, voy diciendo de este modo:

De la vida en el vaivén el trabajo es ley forzada, se trabaja con la espada y con el Måuser también. Eterna la lucha late; cada cual su campo tiene, cada cual cual se previene con sus medios de combate.

En el campo de la gloria, por ley sublime y cruel, la cosecha es el laurel, el laurel de la victoria.

Y este campo tan sediento como el otro y con más gana, allá en la tierra africana pide su riego sangriento. Así, en gargantas estrechas que arrojan turbas feroces, pregonan ásperas voces que sin riego no hay cosechas.

Hoy nuestro ejército brilla en la bárbara campaña; ¡hinchó sus venas España; él los desangra en Melilla!

Campo rojo del horror, tierra del viejo alcega, en que se empaña el laurel con la sangre del honor, en la tempestad deshecha de sangre, de plomo y fuego, ¡ya te dió bastante riego, no le niegues la cosechal!

Quizá en Africa, al abrir cien surcos ensangrentados preparan nuestros soldados semillas del porvenir.

José Echegaray.

DE LA GUERRA

NOTAS DE LA CAMPAÑA

La picronita.

De Mencheta, describiendo los efectos de la mina colocada ante el cuarto blocao:

«Ni los ratones entran tan fácilmente en la ratonera. Sin oler el «queso» ni el «tocino» en forma de cajas de municiones, lo «mordieron», cayó la trampa, que era de picronita y volaron por el aire dos cuerpos destrozados horriblemente, cayendo uno de ellos sin la pierna derecha, sin el brazo izquierdo y con el cráneo vacío a unos cien metros de distancia del punto de la explosión de la mina y el otro a unos cincuenta por el lado opuesto tan descuartizado, ó más que el anterior.

En el trayecto, entre uno y otro he visto un pie hasta el tobillo, una mano hasta la muñeca y un trozo de muslo. Además diferentes regueros de sangre indicaban que el número de heridos ha sido muy superior a de los muertos, pero pudieron retirarse ó ser retirados.

Se han recogido dos cananas destrozadas, una de las cuales indica que el que la llevaba no era ningún hambriento; contenía 40 cartuchos; dos fusiles mauser partidos por la culata é inutilizados sus cañones; dos rosarios con cuentas negras y amarillas, pero sin cruz, un gorro encarnado manchado de sangre y otros objetos que no menciono».

Los coches de Melilla.

De una crónica de Rafael Gisbert, en el Herald:

«Los coches de Melilla son unos armatostes viejos y desvencijados; recuerdos de antaño, que nos evocan el vivir de nuestros abuelos; y si de apostar tratan, yo apostaría a que algunos de estos ancianos vehículos antes de ser coche, fué litera, y por filo se me queda la duda de que a la madera con que ésta se hizo ya fuera bien curada y empleada antes en puertas ó tarimas.

Tiran de estos coches unos cabalillos pequeños y vivarachos, nerviosos y finos, y son los cocheros unos mocetones valientes y bien plantados; y no por que son bien plantados los consigo sino por valientes, por humanitarios y patriotas; que con su proceder nobilísimo han hecho de cada coche una reliquia; reliquias salpicadas con la sangre de nuestros soldados.

En días de combate, los cocheros no alquilaban sus coches; en ellos conducían heridos, y al volver al campo, los del pescante se mordían los pliegos de rabia y pedían un fusil.»

La perra del «Pinzón».

El cañonero Pinzón, buque de guerra que presta en Melilla hace tiempo muy valiosos servicios, tiene a bordo una perra muy linda y cariñosa con barco un moro hay que encerrara contenerla para que no lo muerda.

Los cosecheros riojanos.

Donativo de la Sociedad de Exportadores de vinos de la Rioja para la actual campaña:

Bodegas Bilbainas, Rioja Alta, Angel Santiago, Leonardo Etchenerría Arturo Marcelino, Cosme Palacios Hermanno, Felipe Ugalde, Viuda é Hijo de Iturrigastostia, Viuda de Cipriano Roig y Charles Ferrer, Bodega Riojanas (La Rioja Alavesa, Bodega Hispano-Francesas): Angel G. de Arteche, Félix Azpilicueta, Martínez Bodegas Franco-Españolas.

Las 14 expresadas casas han donado cada una dos barriles, y el Señor D. Federico Paternina un barril.

La Compañía Vinícola del Norte de España, que también pertenece expresado Sindicato, donó anteriormente seis cajas de botellas con destino a Málaga, seis a Cádiz y 50 disposición de la Cruz Roja.

La casa Martínez Lacuesta, también del expresado Sindicato de exportadores, ha donado 10 cajas de botellas.

El rey ha dado las gracias al Sindicato de real orden.

El cabo Gil Delgado.

Del corresponsal de España Nne desde El Arbah;

«Andando por el campamento tripiezo con un antiguo conocido, cal de una de las compañías de León; éste el primogénito del conde de Berberna, el simpático Gil Delgado, que sentó plaza de voluntario para ven a combatir a la morisma.

¡Cualquiera le conoce ahora! Se semblante, tostado por el sol, lo sobrea un jipi descomunal.

No teniendo otra cosa con que alimentarse, penetramos en uno de los cafés del zoco; vemos algunas botellas de jarabes y pedimos nos haga un refresco, aunque no sea más que para matar lo salobre del agua con miel de la zarza.

Una vez en el café, Gil Delgado me cuenta sus impresiones guerreras ¡oh!, ha figurado dos veces en el orden del regimiento y una en la plaza como es buen tirador, pidió ir a avanzadas.

—Chico,—exclamaba.—Yo creí haber matado cinco moros, ya sabrás tú que tengo buena vista.

En efecto; el hijo del conde de Berberna era en Madrid un cazador pura sangre. Días antes de venir Melilla había comprado en la pro-

Academia Ardua

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

Resultados de esta Academia en las últimas convocatorias.

- D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Febrero de 1907.
- D. Emilio Redondo, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1907.
- D. Francisco Mayans, NUMERO 1 en las oposiciones para Sobrestantes de Febrero de 1908.
- D. Domingo Espada, MAXIMO DE PUNTOS en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1908.
- D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el tercer grupo y NUMERO 1 de la promoción de Ayudantes de Agosto de 1908.

Honorarios mensuales

SOBRESTANTES...—Preparación completa..... 30 ptas.
 { Un grupo 30
 { Dos grupos 50

AYUDANTES
 { Un grupo 30
 { Dos grupos 50

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: **Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª, derecha.—MADRID.**

El Dr. Clavero del Valle

Permanecerá en Berlanga de Duero (Soria), desde el día 29 del presente mes de Septiembre, hasta el día 7 del próximo mes de Octubre.

Durante todo el año en Valladolid, calle de Miguel Iscar, 30, en donde tiene establecida su **Clinica y Gabinete de Electroterapia, Eudoscopia y Rayos X.**

calle de Alcalá un perro, «Setter», negro, que le costaba 125 pesetas, lo tuvo que dejar en Madrid en poder de la misma persona a la que se lo compró, y el soldado aristócrata decía en la presente ocasión, refiriéndose a la abundancia de liebres:

—¿Si tuviera aquí mi «Setter»?

Moro incrédulo.

Del *Diario Universal*.
 «El otro día hablé con un moro de la familia del *Gato*, bastante ilustrado para lo que por aquí se gasta, y a las primeras de cambio me encontré con que tenía delante a una especie de Nakens del Mogreb. Recitándole yo la fórmula fundamental del Corán, me paró en seco no bien pronunció el *No hay más Dios que Dios*.

—¿Y Mahoma?—hubo de preguntarle.

—¿Mahoma?—contestó—. Mahoma, nada, Mahoma ser un hombre como tú y como yo. Teniendo orejas, narices, manos, pecho, vientre, no poder ser profeta. Sólo hay Dios, un Dios; Dios no tener orejas ni narices.

—Pero Dios—le dije—dijo a Mahoma el Corán. Por eso Mahoma es casi como Dios.

—¿Quién, hombre, Mahoma escribió porque quiso. Dios no le dijo nada. Mahoma es como el Chaldy—él decía *Chedry*—querer sacar dinero, y nada más.

—¿Y tú rezas? Si me tiran un tiro con fusila y me dan en la cabeza, mata aunque haya rezado.

Añade luego un comentario, que el tal moro, a pesar de la prohibición del Corán, empuña el codo como un cristiano.

Carta de Madrid.

Madrid 3 de Septiembre de 1909.

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Querido amigo: La temperatura ha sufrido un cambio brusco de descenso y ha llovido aún cuando no todo lo necesario; no obstante, en Barcelona se han registrado 15 litros y 35 en Palma por metro cuadrado. También ha llovido en San Sebastián, Alicante, Oviedo, Bilbao y La Coruña.

Sacerdotes heroicos.

Lo mismo la prensa extranjera como la nacional han venido significando sus alabanzas al sereno valor y ardiente patriotismo de los capellanes castrenses, D. Ramón Olalla, D. Fernando Solanilla, D. Alejo Fernández y D. Jesús Moreno Alvaro.

Este capellán, párroco castrense del batallón de Cazadores de Las Navas, número 10, marchaba con su batallón el día 27 de Julio último por las agrestes barrancadas del Gurugú.

En torno suyo veía caer jefes, oficiales y soldados, y el joven sacerdote acudía en auxilio de los moribundos y les administraba los últimos auxilios, empleando palabras de consuelo y de absolución.

También el heroico sacerdote aplicaba la venda al herido, daba el sorbo de agua, cambiaba de posición al cuerpo mutilado y confortaba y socorría.

El médico del batallón cayó a tierra, recibiendo una herida gravísima. Desde entonces el capellán Moreno se creyó obligado a sustituirle en todo lo posible.

El sacerdote se hizo médico y asombró a los soldados el relato de los auxilios científicos que recibieron del esforzado y culto señor cura.

Pero la Providencia, según nos dicen de Melilla, había puesto allí al capellán Moreno para algo más.

En el momento más recio de la lucha, un grupo de cazadores de Las Navas acude al capellán Moreno.

—Nuestros jefes han muerto ó están heridos, le dicen; somos noventa soldados que estamos aquí defendiéndonos... ¿Qué hacemos?

El capellán Moreno estaba entonces confesando a un herido gravísimo, con el escapulario de la Virgen del Carmen en la mano. Concluyó serenamente el sagrado ministerio, y dijo a los soldados que le rodeaban.

Entre los decretos firmados, el ministro de Gracia y Justicia obtuvo uno ascendiendo a magistrado del Tribunal Supremo al presidente de la Audiencia de Barcelona, D. Mariano Enciso.

El Sr. Enciso se encargó del mando civil de la provincia, por ausencia del Sr. Osorio y Gallardo, durante los sucesos trágicos que se desarrollaron en aquella capital a fines del mes próximo pasado Julio.

Por encontrarse algún tanto delicado de salud no asistió el general Linares al Consejo de ministros.

Viajes y conferencias.

Después de terminarse el Consejo de ministros el Sr. Maura visitó en el ministerio de la Guerra al Sr. Linares, celebrando con éste una detenida conferencia de la cual nada ha podido traslucirse.

Después el presidente del Consejo de ministros y el Sr. Allendesalazar salieron en el correo de Santander, el primero en dirección a Reinosa, para trasladarse a los baños de Coreante, donde se encuentra su distinguida esposa, y el segundo para San Sebastián despidiéndose en la estación de Venta de Baños, para continuar cada cual su camino.

A la estación del Norte bajaron a despedir a los viajeros únicamente el secretario particular del Gobierno Sr. Rovira y el señor marqués del Vadillo.

El próximo lunes regresará a Madrid el Sr. Maura con su familia.

De Melilla.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer se ha notado desde las posiciones avanzadas extraordinaria agitación en el campo moro y grupos de rifeños pretendían ocultarse entre piedras, observando atentamente lo que se hacía en los campamentos españoles.

A la hora fijada salió el diario convoy protegido por una batería y una columna compuesta por los soldados de Reus, Llerena y Estella.

Al llegar el convoy al lugar en que se habían visto a los moros esconderse sonaron varios disparos, que después se convirtieron en nutrido tiroteo. En el momento de romper el fuego los moros, comenzó a disparar la batería sobre el célebre barranco del Lobo, que era donde mayor número de rifeños se ocultaban, y la infantería se desplegó en guerrilla, avanzando de este modo hasta situarse nuestras tropas ante el primer bloque; pero sin disparar.

Los soldados de Estella, Reus y Llerena, que fueron los que avanzaban, llegaron hasta muy cerca de la primera caseta sin experimentar baja alguna, a pesar de los disparos que los moros hacían sobre los españoles.

Los rifeños castigados por los fuegos de la artillería, poco a poco se fueron replegando, y al llegar la infantería al lugar indicado recibió orden de disparar, logrando dispersar completamente al enemigo, que huyó atropelladamente por las lomas y laderas del Gurugú; continuó el convoy sin novedad su camino hasta llegar a su destino.

Contribución territorial.

Se publicó en la *Gaceta* el repartimiento de cupos de la riqueza rústica y urbana.

Asciende el líquido a repartir por rústica y pecuaria a 100.781.240 pesetas; a 4.630.876 el cupo de las cuatro provincias forales, y a 11.079.382 el de los pueblos que tributan por registro fiscal de rústica.

El total es de 116.49 millones de pesetas.

El cupo total de la riqueza urbana es de 17.159.433 pesetas.

El de la que tributa por el registro fiscal de edificios y solares al 17-50 por 100, asciende a pesetas 36.710.221.

Noticias.

Dicen de Tánger que el 10 de Julio se presentaron en los alrededores de Casablanca tres casos de peste bubónica, uno seguido de defunción.

Posteriormente se han registrado dos casos sospechosos.

Se han tomado toda clase de precauciones.

También dicen de la misma ciudad haber salido para Fez el correo especial que lleva la nota de las potencias dirigida al Emperador de Marruecos, en la que se pide, según parece, la prohibición de toda tortura ó muerte lenta del procesado el Roghi.

—Se ha firmado el decreto autorizando la realización, sin subasta, de las obras necesarias en los territorios que se vayan ocupando en Africa.

—En el vapor *Cataluña* han llegado hace pocas horas al puerto del Cabanal, de Valencia, 108 heridos y enfermos procedentes de Melilla.

—De Fez comunican a Tánger que el Roghi es tratado con más humanidad por el Sultán Muley Hafid.

En la capital de Marruecos circula el rumor de que el Pretendiente autorizó al Emperador para que cobrara las cantidades que tiene aquí depositadas en varios Bancos extranjeros.

—Todos los teatros se preparan a inaugurar las temporadas.

En Price debutó una excelente compañía de ópera italiana cantándose *La Gioconda* y *Fausto*.

En Lara, en donde las obras de embellecimiento y decorado del salón y palcos llamarán la atención, se preparan estrenos de Benavente, Mario y Ricardo Blasco, hermanos Quintero, Linares Rivas, Abati y Paso, Viergol, los hermanos Cuevas, Arniches, García Álvarez, Vital Aza y otros.

El día de despejado.

—Suyo afmo.

El Corresponsal.

Anemia persistente.

Doña Ramona Arche, que habita en Madrid, calle del Mesón de Paredes, número 33, ha estado padeciendo de una anemia persistente, a pesar de todo género de cuidados y remedios, hasta que tomó las Píldoras Pink. Esta tenaz anemia ha sido incapaz de resistirse a las Píldoras Pink.



D.ª Ramona Arche con su hija Srta. Amparo.

«Ya hacía mucho tiempo—escribe dicha señora—que sufría de una profunda anemia, de una gran debilidad que se había apoderado de mí, como consecuencia de una grave enfermedad. Personas amigas que habían experimentado las Píldoras Pink quedando muy satisfechas de ellas, me instaron a que las tomara. No he tenido necesidad de tomarlas por mucho tiempo, pues muy en breve recuperé las fuerzas. Al ver que este remedio era tan bueno y de tan rápidos efectos, di las Píldoras Pink a mi hija Amparo que estaba anémica y que por ellas también ha logrado el restablecimiento completo.»

Las Píldoras Pink regeneran la sangre, la vuelven rica y pura. Todos nuestros males provienen de que, por razones tan numerosas como varias, la sangre pierde su composición normal. Y como de la sangre toman los órganos su fuerza, cuando está empobrecida la sangre los órganos se debilitan y se desarregla el organismo. El tratamiento por las Píldoras Pink infunde en la sangre todos los elementos de pureza y riqueza. Por su acción en la sangre, combinada con la acción que sobre el sistema nervioso ejercen, las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, ciática, reumatismo.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 ptas. las seis cajas.

DE PUEBLA DE ECA

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío y amigo: Tengo sumo placer en manifestarle que este vecindario, tan pronto como el Ayuntamiento que le representa le hizo saber los deseos de la Junta provincial de socorros para nuestros hermanos soldados que en tierras africanas pelean por el honor de nuestra bandera, se apresuró a depositar en poder de su digno Alcaide la suma que cada uno de permitía su fortuna, que no por pequeña deja de tener gran mérito, pues por todos ha sido acogida la idea con gran satisfacción.

Terminada la suscripción encabezada por el Ayuntamiento, ésta ha sumado 41 pesetas, las cuales se han remitido al Sr. Tesorero de la Junta en esa plaza.

—En la próxima semana tendrán lugar dos funciones religiosas, una misa con exposición de S. D. M. en desagravio de los sacrilegios de Barcelona y un oficio y misa de Requien por los fallecidos en Melilla.

—Se ha dado por terminada la recolección de cereales, habiendo quedado satisfechos los labradores de los rendimientos obtenidos.

Dispénsame la molestia, señor Director, y queda suyo afmo. amigo,

El Corresponsal.

Puebla de Eca 3 de Septiembre de 1909.

Chocolates JOAQUIN BRUS-Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo

La casa de más producción y venta en Aragón

DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:

D. Pedro Llorente

EN EL AYUNTAMIENTO

Empezó la sesión a las seis, con nueve concejales y el Presidente.

Durante la lectura del acta fueron llegando otros municipios hasta rebasar el número fatídico en un individuo.

El Coronel de la Zona Sr. Serra Orta dirige una carta al Ayuntamiento dando a conocer que instalará su despacho oficial en su habitación Collado, 37 y 39, segundo.

El recaudador de arbitrios municipales D. Manuel Marrón solicita se le permita cambiar la fianza que tiene constituida para responder a su gestión por otra clase de papel y se accede a su petición.

Comunica la Administración de Hacienda que no deben tributar por el concepto de utilidades los cabos de la Guardia municipal diurna y nocturna.

El Director del *Consultor de los Ayuntamientos*, Sr. Abella, se da por enterado del acuerdo de este municipio de no entablar recurso contra un fallo de este Gobierno civil tomado en la sesión anterior.

El Sr. Ingeniero de esta Sección de Montes da cuenta de que el día 12 de

los corrientes se verificará un marqueo en los montes de Ciudad y Tierra.

Por distintos conductos recibe la Corporación noticias del incendio del monte pinar próximo a Vinuesa.

A una comunicación en que el Gobernador civil trasladó otra del Juzgado solicitando se diga el acuerdo recaído en el asunto del procesamiento del periodista Sr. Artigas, y que se remita una certificación de la conducta de dicho señor; se decide contestar que el Ayuntamiento ha desistido de mostrarse parte en tal procesamiento y expedir la certificación de conducta referida.

Se da por visto el extracto de acuerdos del pasado Agosto.

D. Gabriel Eroles acude en solicitud de que se rectifique el error cometido en el padrón de cédulas personales consignándole cédula de séptima clase cuando por su sueldo de 200 pesetas le corresponde de octava y así se acuerda.

Quedaron nombrados para asistir al deslinde del monte de Canicosa los Sres. Villanueva y Gil, previa una votación para decidir si habían de ser dos ó tres los representantes del Municipio en aquel acto.

Se lee el anuncio de subasta de las obras del arroyo de la Ciudad que publica el *Boletín Oficial* de ayer y de que damos cuenta en otro lugar, y se aprueban algunas cuentas y facturas, enviando otras a informe de la comisión.

La proposición presentada por el Sr. la Orden respecto a urbanización del Paseo del Espolón queda aplazada para ser discutida cuando se termine el proyecto de construcción de escuelas.

Los Sres. Vicén y Vázquez han presentado excusas justificadas que les impiden ir a la Asamblea que mañana se celebrará en Tudela; quedan sustituidos por los Sres. Ruiz y Sanz.

Este último, a la hora de ruegos, dirige uno a la presidencia solicitando que durante las próximas ferias se establezca un puesto de vigilancia en punto próximo al ferial, a cuyo efecto, dice, puede solicitarse del Sr. Presidente de la Sociedad de Obreros un salón de la misma en el que se instale, no solo el cuerpo de guardia sino también una especie de inspección de moneda, servido por alguno de los funcionarios del Banco de España. El Sr. Alcalde promete atender la petición.

El Sr. Borque pide que se instale una fuente pública en el barrio de la Merced y se le contesta por la Alcaldía que se hará si el presupuesto lo consiente.

El Sr. Ruiz pide que dicha fuente se surta de aguas de la Vergutilla y además que se procure que entre la compañía del ferrocarril de Soria y la oficina de Obras públicas y el dueño de la huerta de la carretera de Madrid, encaucen el arroyo de aguas sucias que pasa por aquellos sitios.

A propuesta del Sr. Gil se hace constar en acta un voto de gracias para el Ayuntamiento y pueblo del Burgo de Osma por las atenciones que han tenido para con dicho señor como representante de Soria durante las fiestas celebradas en aquella villa a mediados de Agosto último.

Terminó la sesión a las ocho de la noche.

Junta provincial de Socorros.

Relación de las cantidades recibidas para socorro de los reservistas y soldados muertos en la campaña de Melilla.

Cantidades ingresadas en Tesorería.

El Ayuntamiento de Cervón, 35 pesetas; el Ayuntamiento y vecinos de Espeja, 103; el Ayuntamiento de Quintanas de Gormaz, 35; los vecinos del mismo, 2910; el Ayuntamiento de Cenera de Andalucía, 15; los vecinos del mismo, 1375; Eladio Robles, residente en las Palmas de Gran Canaria, 5; Ayuntamiento y vecinos de Madrueña, 21; ídem id. de Rejas de San Esteban, 20; ídem id. de Valdeavellano de Tera, 35635; ídem id. de San Leonardo, 7950.

Recaudado en la Tesorería de Hacienda.

Agripino Molina Martel, pesetas 10; Gustavo Ibarra, 611; Marcelino Pérez, 611; Miguel Aragón, 489; Hermógenes Marin, 489; Santiago Mozas, 375; Lorenzo Velasco, 375; Arturo Macarrón, 375; Pelayo Ayllón, 375; José Gonzalo, 330; Mariano Molina, 330; Donato Pastor, 264; Andrés Miguel, 180; Isaac Alvarez, 150; Francisco Mozas (meritorio), 1.

Personal de la Secretaría de Hacienda.

Celestino de Marco Cascante, 375 pesetas; Juan Marco y Gómez, 330; Antonio Sánchez, 263; Felipe Hernández, 165.

Ingresado en casa del Sr. Ropero.

Juan Marco García, 5 pesetas; Adelita Argota, 6; Vicente Benito y Benito, 50; Hermenegildo García, 50; Félix Lafuente, 2.

Ingresado en la casa del señor Las Heras.

Vecinos de Cidones, pesetas 6550; Ayuntamiento de Aldehuelas, 50; vecinos de Maján, 15; Ayuntamiento de Aldehales, 10; id. de Chérolas, 20; ídem Carrascosa de la Sierra, 25; Ayuntamiento de Castilfroido, 25; id. de Zayas

de Torre, 25; id. de Alentisque, 10; pueblo de Cabanillas, 5; distrito de Calderuela, 9125.

Distrito de Hinojosa de la Sierra, 25 pesetas; Ayuntamiento de Peñalcazar, 40; id. y vecinos de Arancón, 30; id. de Cuevas de Soria, 10; id. de Cuevas de Ayllón, 25; id. de Huertales, 25; id. de Villanueva de Gormaz, 2525; vecinos de id. 15; Ayuntamiento de Aguaviva, 10; vecinos de Pozalmuro, 5725; Ayuntamiento de Valdegeña, 1790; Ayuntamiento de Recuerda, 50; id. de Bretún, 10; id. Villar de Maya, 10; id. Mombiona, 15; id. Valtueña, 50; El Royo y Derroñadas, vecinos, 600; Ayuntamiento y vecinos de Blocona, 20; id. id. de Villar del Ala, 9235.

Ayuntamiento de Fuentes de Agreda, 10 pesetas; id. de Matanza, 20; id. de Alameda, 6430; Villa de Deza, 51860; Ayuntamiento de Valderromán, 20; id. de Rello, 10; id. de Aldealpozo, 25; id. de Lodares de Osma, 15; id. de Beraton, 50; id. de Paones, 20; id. de Valfajeros, 15; vecinos de id., 14775; Ayuntamiento de Povar, 25; id. de Tera, 15; distrito de id., 2010; Ayuntamiento de Borobia, 50; id. Carrascosa de Arriba, 15; Oteruelos y Vilviestre 50,56.

Recaudado por la Tesorería de la Junta de Socorros.

Bayubas de Abajo, pesetas 50; Alind, 10; Tejado, 25; Fuentearmegil, 40; Andalu, 2120; Renieblas, 20; Villasayas, 50; Boos, 20; Abanco, 10; Dombellas, 20; Piquera, 20; Gómara, 150; Cigudosa, 10; Cardajón, 2525; Fuentecambrón, 20; Miño de San Esteban, 25; vecinos de Navaleno, 5775; D. Braulio Sañz y discípulos de Valdeavellano de Tera, 450.

NOTA.—En la relación de la semana anterior se han figurado pesetas 50, como ingresadas por el Ayuntamiento de Navalcaballo y corresponden al de Navaleno.

Personal de la Secretaría del Gobierno civil.

Secretario, 10; oficial 1.º, 4; oficial segundo, 250; oficial 3.º, 2; auxiliar, 1; oficial de Fomento, 1; portero, 150; Ordenanza, 1.

Recaudado por la Tesorería de la Junta de Socorros.

Fermina Santa Cruz, 1250 pesetas; Josefa Sancho de Serrano Lora, 50; Emilia Vaquero de Caballero, 25; Felisa Peña de Benito 25; Manuela Olcina y de Rivera de Ceberio, 10; Felisa Fuentes de Monterde, 10; Andrea Herrero de las Heras, 10; Angela Zubiriaga, viuda de Maestre, 10; Rufina Cabriada de Carrillo, 10; Rita Hierro de Durán, 10; Dolores Granados de Sánchez Malo, 10; Teresa de Pablo, de P. Rioja, 10; Gregoria Garganta, 10; Cira Heras de Morales 10; Luisa Llorente de Peña, 10.

Ingresos totales hasta el día 3 de Septiembre inclusive, en ambas juntas, pesetas, 14.924*58.

Donativos y pensiones satisfechos, pesetas 117.

Ecos y Noticias

Junta de Socorros.

El jueves celebróse nueva sesión en el despacho del Sr. Gobernador civil.

La Junta se entero de buen número de comunicaciones recibidas de los pueblos adhiriéndose a la Subscripción provincial en favor de los soldados que luchan en Melilla.

Se acordó conceder un voto de gracias a todos los Ayuntamientos que hasta la fecha han dado pruebas de caridad y de patriotismo.

A Juliana Mateo Sanz, de La Cuenca, esposa del reservista Ramón Gonzalo Gil, cabo de artillería, se le otorga la pensión de una peseta diaria.

A Gregorio Fidel Calvo que sienta plaza de voluntario y marcha a Melilla, se le concede la gratificación de 12 pesetas.

Se acordó que los socorros se abonen por mensualidades anticipadas.

De viaje de veraneo.

Han llegado:

De Palma del Río (Córdoba), don Pedro Aceña y familia, que pasará unos días en su pueblo natal, Sotillo del Rincón.

De Alhama de Aragón, el doctor D. Valentín R. Guisande Brea.

De Madrid, D. Javier González de Castejón, hijo de los señores marqueses del Vadillo, que continuó su viaje para Tera.

De Logroño, la directora de la Escuela Normal de maestras de esta capital, señorita Micaela Clavijo, que anoche marchó para Madrid.

De Buenos Aires, el rico comerciante D. Francisco del Campo y señora, que continuaron su viaje para Valdeavellano.

De Guadalajara, el catedrático de la Central, D. Faustino Archilla y su hermano D. Pedro.

Han salido:

Para Sevilla, la bella y distinguida poetisa, señorita Amanfina Cobos.

Para Alhama de Aragón, D. Bernardo Sanz Zornoza y su distinguida sobrina.

Para Zaragoza, los tenientes D. Hipólito Jiménez y D. Constancio Gil, con el fin de incorporarse al regimiento Gerona en aquella guarnición.

Para Madrid, D. Leandro Abad—hijo de nuestro querido colaborador D. Lucas—, el conde de Pinofiel é hijo, que en breve regresará a su finca de Sinoba. D. Javier Gaspar y señora, D. Pedro Arregui y el laureado y notable pintor D. Maximino Peña.

Para Pamplona D. Vicente Istúriz, su señora hermana D.ª Pascuala y su hijo nuestro estimado amigo D. Jesús y D. Domingo Delgado.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única Marca registrada fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Miranda Sastre. VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero. Visita esta capital cuatro veces al año. DIRECCION: Duque de la Victoria, 22. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

Ferretería y Cerrajería Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4. En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo. Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos. Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas. Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rebajas, espina artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias 6 infinitud de artículos que no se detallan por no molestar. Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, capsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos. Fíjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

EL CONSULTORIO MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPENDIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO CIVICO MILITAR. En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares en vigor en las corporaciones municipales, tratándose con especial interés. Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden. Se vende en la librería de F. las Heras.

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa. ALMACÉN DE COLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos. ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21. SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA. PEDRO LLORENTE

Chocolates Llorente Marca "EL LEON"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60 CAJITA

más hermosas sátiras, género tan universal y que han sobrepasado tantos géneros superiores, no han servido de nada ni han hecho germinar ningún buen sentimiento, y si sólo el malhadado desprecio del hombre hacia el hombre. Muy al contrario, las referencias de lo bueno y de lo noble despiertan en nosotros sentimientos análogos, los ponen en circulación, los inoculan... Por eso las novelas de usted son dechados de moral, en tiempo en que otros novelistas se encargan de la destrucción de la sociedad degradando la familia. Por eso mereció usted que la autoridad eclesiástica aprobase sus escritos, que miramos como escuela práctica de virtud, y que más bien que buenos libros, deben ser consideradas como buenas acciones. —Usted me alaba demasiado. No, FERNÁN; nadie ha pintado con tanto acierto la vida íntima, las escenas del hogar doméstico, las costumbres populares. Nadie ha comprendido tan bien como usted el mérito de accionet que pasan desapercibidas, la razón de ciertas prácticas, la filosofía de ciertos dichos vulgares. Cuando nos pinta usted

La Borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, sjenjo, etc.) Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hormona ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, salvado millares de hombres del alcoholismo y del deshonro y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo. Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente, el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia. 76, Wardour Street, Londres, 334, Inglaterra. Farmacia de José Morales, Collado, 6. Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45.

TALLER DE CARPINTERIA DE NICEFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, núm. 2.—SORIA. En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Fábrica de aserrar, cepillar y machembrar y Almacén de maderas

Leonardo Alonso Berzosa, Navaleno (Soria). En mis almacenes podrá encontrar el público gran surtido de toda clase de maderas; especialidad en entarimados, desde 1,50 pesetas metro cuadrado. Pueden hacer encargos y ver muestras, Collado, 52, Peluquería de Matías Cuevas, Soria.

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL Y OFICINAS TECNICAS

Garteiz Hermanos Yermo y C. Valladolid.—Bilbao. Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras MC. CORMICK. MAQUINARIA INDUSTRIAL. Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, prensas para pajas y heno, etc. MAQUINARIA AGRICOLA DE TODAS CLASES. SEMBRADORAS «Hoosier-Garteiz» PRENSAS Y PISABORAS PARA UVA. Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—Representante en Soria: D. Claudio Alcalde, Ferretería.

Librería de A. Romero

Preciados, 28, Madrid. OBRAS DE D. ANTONIO TRUEBA

«El libro de los Cantares» Canciones primaverales; un tomo en 8.º, 3 pesetas.—«El libro de las montañas». Arte de hacer versos. Un id. id., 3 id.—«El libro de los recuerdos» (inédito). Fábulas de la educación. Un id. id., 3 id.—«Cuentos de color de rosa». Un id. id., 3.—«Cuentos campesinos». Un idem ídem, 3 id.—«Cuentos populares». Nueva edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos. Un id. id., 3 id.—«Cuentos de viues y muertos». Un id. en id., 3 id.—«Cuentos del hogar». Un id. en id., 3 id.—«Nuevos cuentos populares». Nueva edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos. Un id. en id., 3 id.—«Cuentos populares de Vizcaya» (inéditos). Un id. en id., 3 id.—«Cuentos de varios colores». Un id. en id., 3 id.—«Cuentos de madres é hijos». Un id. en id., 3 id.

El indispensable para el abogado y el útil para los demás

El próximo Diciembre se pondrá á la venta el tomo de dicha obra correspondiente al año actual. Es un magnífico índice de las disposiciones y leyes vigentes en todas las materias catalogadas por riguroso orden alfabético y precedido de Agenda para 1910, que forma un voluminoso tomo en 4.º Edición encuadernada, 5 ptas.—Idem de lujo, 7. Los pedidos al autor Sr. Bravo y Lecea, Estudio, 14, bajo.—Guadalajara.

Nuevo Mapa de Soria

por D. ANASTASIO GONZALEZ. Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas. Se vende en la librería de Felipe las Heras, Collado, 45, Soria.

Tónico-genit. del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia Carretas, número 39, MADRID. En Soria, farmacia de J. Morales.

SOLUCION BENEDICTO

de BLIGERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL. Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrutinismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo. COLLADO, 70, SORIA

Hijos de Antonio Barceló (S. en C.)—Málaga

Cosecheros.—Almacenistas.—Exportadores GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA DESTELERIA Á VAPOR PARA LA ELABORACION DEL GRAN OJEN SUPERFINO. OLD-BRANDY (ESTILO COGNAC) y Anisados selectos. Las más altas recompensas han sido concedidas á los artículos de esta casa en cuantas Exposiciones y Concursos se presentaron. Especialidades del día solicitadas en todas partes por las personas de gusto. Rom LA LUCIE ANIS MODERNISTA. Ningún café, confitería, fonda ó establecimiento de ultramarinos que se precie de bien surtido, debe estar sin los artículos de esta casa.—Grandes existencias en pasas, higos, dátiles, avellanas, pasta de higos, ciruelas pasas, cacahuets, alpiste y ba- VENTAS AL TATAS. Aceitunas sevillanas rellenas de pimientos. POR MAYOR REPRESENTANTE EN SORIA Enrique García Noguero, COLLADO, NÚMERO 76

La instrucción cívica en las escuelas de adultos

RUDIMENTOS DE DERECHO

CON BREVES NOCIONES SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORRO SOCIEDADES DE SOCORROS MÚTUOS, COOPERATIVAS Y SINDICATOS por Don Pascual Rubio Hernández Maestro de primera enseñanza. Libro escrito expresamente para las Escuelas de adultos, en las que tenido buena aceptación por cuanto se acomoda á lo dispuesto en el Decreto de 4 de Octubre de 1906. Se halla de venta en la librería de Felipe las Heras, Collado, número 54.—SORIA. Precio: 60 céntimos ejemplar; 6 pesetas docena.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 45 años de existencia. SEGUROS sobre LA VIDA. — SEGUROS contra INCENDIOS. Subdirector en Soria: D. Rafael Arjona.

El Avisador Numantino

PERIODICO BISEMANAL INDEPENDIENTE. Esquelas de defunción. En 1.ª plana (dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª ó en 3.ª id. 6 id. Anuncios. En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetas de 1 á 10 líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de 1 á 10 líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50. Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis, se hará un descuento de 13 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; y de trece en adelante, el 40 por 100. Comunicados. En los que sean de ley, se cobrará por cada línea que exceda, 50 céntimos de peseta. Los que no sean de interés general á 25 céntimos línea.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

Dotados estos talleres de cuantos elementos son indispensables en la industria tipográfica y de encuadernación, se recomienda al público esta antigua casa por la perfección de los trabajos que en ella se realizan y la prontitud en servir los encargos. Se editan Obras administrativas para los Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Oficinas del Estado y Establecimientos docentes. Collado, 54

Gregorio Cuevas

Girajano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Dentadura nuevo sistema, ortodoncias, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á la profesión.—Collado, 57, Soria.

El Progreso

Zapatería de Juan Lapuente. Collado, 86 y 88, Soria. Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LA FUENTE y MODREGO, y que en sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será propiedad de Juan Lapuente por ser quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios con la seguridad de que como siempre me veré favorecido con su atención, pues antes como ahora, me construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como de extranjeros y cuenta además con talleres de primera y de un confiamiento que el calzado que ofrece en sus talleres en sus confiamiento y en su fábrica que nunca puede ser de mala confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario que mi mayor gusto será servirlos en las mejores condiciones. He de advertir que cuantos señores quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modreago, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo. Juan Lapuente Madrid

mérito de sus escritos; en que hiciese ver el raro acierto con que usted describe, con que usted narra, con que usted presenta las personas y las cosas; el fin moral, la sensibilidad, la ternura de su corazón; y sobre todo, el gran servicio que está usted prestando á la actual sociedad descreída pintando con tan vivos colores los portentos de la fe las maravillas de la virtud... Pero un prólogo... —Los han hecho otros buenos amigos... Los buenos amigos de usted se complacen; ó mejor dicho, nos complacemos en el buen éxito de sus obras y aplaudimos sus triunfos literarios. Pero ¿necesitaron de estos prólogos para hacerse tan populares en España? ¿Para haber sido traducidas en Francia? Y por cierto que son muy raras las obras que alcanzan este honor, más apreciable, puesto que las novelas de usted, sus cuadros de costumbres, tienen un tinte local que perderá necesariamente en otros países. Yo comprendo las obras de usted de otro modo. ¿Quiere usted pasar por literato? —(1) ¡Dios me libre! No señor! ¡Yo (1) Todo lo que va entre comillas es copiado á la letra de las cartas que me escribió FERNÁN CABALLERO, Suyo el honor.